



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VIII Legislatura

Pamplona, 22 de mayo de 2012

NÚM. 20

---

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre la elaboración del IV Plan Tecnológico de Navarra 2012-2015.
  - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las políticas de generación, potenciación y sostenimiento de las cooperativas de trabajadores y trabajadoras en Navarra.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre la elaboración del IV Plan Tecnológico de Navarra 2012-2015 (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra los señores Villanueva Cruz (GP Popular del Parlamento de Navarra) y Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Villanueva Cruz y Ayerdi Olaizola, la señora Gaínza Aznárez (GP Unión del Pueblo Navarro) y los señores Caro Sádaba (GP Socialistas de Navarra), Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) y

Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, la Consejera (Pág. 4).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las políticas de generación, potenciación y sostenimiento de las cooperativas de trabajadores y trabajadoras en Navarra (Pág. 11).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 11).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 12).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Barea Aiestarán, la señora Gaínza Aznárez y los señores Caro Sádaba, Ayerdi Olaizola, Villanueva Cruz y Nuin Moreno, a quienes contesta, conjuntamente, la Consejera (Pág. 15).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 15 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 32 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre la elaboración del IV Plan Tecnológico de Navarra 2012-2015.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, buenas tardes, arratsalde on. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, en la que nos acompaña de nuevo en el día de hoy la Consejera de Desarrollo Rural, el Director General de Industria y la Jefa de Gabinete del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. En el orden del día, como saben, tenemos dos puntos puesto que el tercero ha sido retirado. La primera comparecencia para informar sobre la elaboración del IV Plan Tecnológico de Navarra ha sido solicitada por dos Grupos Parlamentarios, el grupo parlamentario del PP y el grupo parlamentario de Na-Bai. Cuando quiera, tiene la palabra, señor Villanueva.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Gracias, señora Presidenta y buenas tardes. Buenas tardes también a la Consejera, a su Director General y a su Jefa de Gabinete, que amablemente nos acompañan esta tarde. El objeto de solicitud de esta comparecencia se basaba en que allá por el mes de marzo no constaba todavía la aprobación del IV Plan Tecnológico, cuya vigencia debería abarcar desde el año 2012 al año 2015. Por primera vez desde el año 2000, si mal no recuerdo, no tenía Navarra aprobado el plan tecnológico con antelación a su fecha de inicio y, por lo tanto, procedimos a solicitar la comparecencia de la Consejera para que pudiera explicar en qué estado de situación se encontraba este asunto. Es verdad que el 18 de abril el Gobierno de Navarra anunció el presupuesto del IV plan tecnológico y también es verdad que ese mismo día señaló el propio Gobierno de Navarra que estaban ultimando la redacción de dicho plan, pero lo cierto es que a día de hoy todavía no tenemos constancia del mismo y por lo tanto, yo creo que está suficientemente motivada la comparecencia. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Buenas tardes, me sumo a las palabras del señor Villanueva. Nosotros sí que es verdad que planteamos la petición de comparecencia una vez que el Gobierno en comparecencia pública trasladó que había aprobado el nuevo plan tecnológico, pero más allá de lo que los medios resumieron, nos parece también de extraordinaria importancia conocer en detalle del contenido del plan, sus objetivos, líneas estratégicas y no solo objetivos finales, sino incluso objetivos anuales, y en ese sentido hemos pedido la comparecencia, con lo cual esperamos atentos las explicaciones de la Consejera.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muy bien, muchas gracias. Señora Consejera, cuando quiera.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Comparezco ante esta Comisión para informarles, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular y Nafarroa Bai, sobre el IV Plan Tecnológico de Navarra.*

*Empezaré haciendo alusión a los antecedentes. Como saben, Navarra lleva más de treinta años trabajando en el impulso de la innovación. Los primeros pasos del Gobierno de Navarra en esta materia se remontan a 1977 y posteriormente estas actuaciones culminaron en el año 2000 con el lanzamiento del I Plan Tecnológico de Navarra para el cuatrienio 2000-2003 al que siguieron otros dos planes 2004-2007 y 2008-2011. Desde entonces, la I+D+i en Navarra ha tenido una evolución positiva.*

*En el transcurso de estos años se han producido cambios positivos en el sistema ciencia-tecnología-empresa de Navarra, en los que sin duda ha influido la dinámica generada por la implementación de los mencionados planes tecnológicos como, por ejemplo, la creación de centros tecnológicos y de la Red EIBTs, el Parque de Innovación de Navarra y la puesta en marcha por parte de diferentes agentes de varios clusters, entre otros.*

*Los avances en este ámbito han sido importantes y han servido para el diseño del nuevo plan. Pero, además, se han tenido en cuenta otra serie de factores como la elaboración del Plan Moderna, que considera como pilares fundamentales, entre otros, la innovación y el impulso de la I+D+i y establece las grandes líneas estratégicas de este factor transversal, un plan de acción a 2030 y los principales objetivos que es necesario conseguir en este ámbito. Bajo este punto de vista, el IV plan tecnológico supone una concreción de dicho plan para el periodo 2012-2015 y contiene los objetivos y las acciones para contribuir a la consecución de dichos objetivos.*

*En la elaboración de este plan se ha tenido en cuenta: la experiencia acumulada durante la planificación y ejecución de los anteriores planes tecnológicos, la evolución de la realidad de la economía navarra, los cambios habidos en la planificación de I+D+i en los ámbitos europeo y nacional, respectivamente la UE 2020-Innovation Union y E21.*

*Para la elaboración de este IV plan tecnológico se ha contado con la colaboración y aportaciones de los agentes y redes involucrados en el sistema de ciencia-tecnología-empresa-administración-sociedad de Navarra.*

*En estos momentos y una vez recogidas las aportaciones por parte de los integrantes de la mesa de I+D+i de la Fundación Moderna, está finalizado para su próxima aprobación.*

*¿Qué pretendemos con este plan? Con el IV plan tecnológico pretendemos crear un sistema regional de innovación incorporando una nueva óptica para la mejora de la competitividad empresarial y la creación de empleo de calidad. Así el nuevo plan diseña estrategias encaminadas a conferir a la innovación y al desarrollo un mayor carácter sistemático y configurar un sistema de innovación regional.*

*Objetivos globales, indicadores para 2015 y líneas estratégicas. Como les he comentado, el IV plan tecnológico supone una concreción del pilar de I+D+i del nuevo modelo de desarrollo económico para Navarra y contiene los indicadores, líneas estratégicas, instrumentos y presupuestos necesarios para conseguir los cuatro objetivos globales que nos hemos marcado: Primero, promover el desarrollo equilibrado y sostenible de la economía navarra, atendiendo al territorio, al tamaño de empresas y a los distintos sectores. Segundo, Propiciar la innovación abierta en un entorno global. Tercero, favorecer la competitividad regional mediante el fomento de la socialización de la ciencia y la innovación. Y, cuarto, impulsar la integración del sistema navarro de innovación en el espacio europeo y mundial.*

*En cuanto a los indicadores cuantitativos, con este plan aspiramos a alcanzar en 2015 un 2,35 de inversión en I+D+i sobre el PIB. 2010 cerró con el 1.79 y el objetivo europeo para el 2020 es del 3 por ciento. El 70 por ciento está asumido por empresas y en el 2010 era del 68,9 por ciento.*

*Asimismo, queremos contar a la finalización del plan con veintitrés investigadores por cada mil ocupados. Actualmente son veinte. Y con un 13 por ciento de ocupados en sectores manufactureros y de servicios con alto componente tecnológico, 11,2 en la actualidad, y 285 patentes anuales frente a 172 en la actualidad.*

Con estas previsiones nuestro objetivo es situar a Navarra al menos en la posición sesenta en el ranking de innovación de regiones europeas. Actualmente se encuentra en la 73, avanzando como mínimo 13 puestos.

El IV plan tecnológico se concreta en cuatro líneas estratégicas. La primera, es desarrollar en Navarra una I+D+i internacional, de alto nivel y orientada al mercado. Los objetivos específicos son: garantizar los recursos necesarios, potenciar la I+D+i que alimenta los clusters de Navarra e impulsar la conexión nacional e internacional de la I+D+i navarra.

La segunda, es valorizar y crear empresas de base tecnológica. Los objetivos específicos son: Primero, fomentar la cooperación y colaboración entre los agentes del sistema C-T-E. Segundo, dotar al sistema C-T-E-A de personas e instrumentos que promuevan, faciliten y financien la transferencia de tecnología. Tercero, favorecer y facilitar la creación y desarrollo de EIBTs desde las empresas y los centros tecnológicos y las universidades. Y, cuarto, fortalecer la difusión de la I+D+i navarra.

La tercera es fomentar el uso sistemático de la I+D+i como herramienta de competitividad por parte de las empresas navarras. Los objetivos específicos de este apartado son: Primero, trabajar para que todas las empresas navarras sean organizaciones innovadoras y para que dispongan de un plan estratégico que incluya la I+D+i. Segundo, apostar en las empresas por la innovación radical hecha en colaboración con las fuentes de I+D+i.

La cuarta línea es promover la apertura social al uso de nuevos servicios y productos. Como objetivos específicos tiene: Primero, la formación de la sociedad en las ventajas y desventajas de los nuevos desarrollos y fomento activo de la utilización de nuevos productos y servicios. Los indicadores y objetivos cuantitativos del presente IV plan tecnológico de Navarra son los siguientes: Se adjunta el cuadro y en él pueden ver los objetivos que tenemos para el 2015. El gasto en I+D+i sobre el PIB el 2,35; el gasto de I+D en empresas sobre el gasto de I+D en porcentaje el 70 por ciento; patentes totales, 285; porcentaje de la cifra de negocios debida a nuevos productos para la empresa o el mercado, 10; posición en el ranking europeo de innovación, 60; retorno global europeo sobre el retorno de España, el 2,5; personal en I+D sobre población ocupada, 23; ocupados en los sectores manufactureros y servicios, 13; y percepción social de la ciencia y de la tecnología en porcentaje, el 25.

Para de llevar a cabo estas actuaciones se han diseñado doce instrumentos. El más importante de ellos es el apoyo a proyectos de I+D+i con 152

millones de euros estimados. Y otros son: La detección de proyectos a través de consultores especializados; el apoyo a emprendedores y a la red EIBTs; creación de aulas de empresa, tipo aula de energías renovables de la UPNA, con participación de empresas y que estimula proyectos fin de carrera, maquetas, estudios conjuntos, etcétera; ayuda a la contratación de consultores tecnológicos y sector TIC, con objeto de contribuir a su cualificación; dinamización a través de clusters, redes y mesas; ayudas a la movilidad de científicos y tecnólogos; impulso al espacio de innovación abierta, tenemos en Navarra Factori, centro de alto rendimiento en creatividad aplicada e innovación inaugurado en 2011; formación de tecnólogos; reordenación de centros tecnológicos; difusión, sensibilización y formación; y estímulo de la compra pública innovadora por parte de las Administraciones, que beneficia tanto a estas, ahorro de costes y mejora de los servicios públicos como a las empresas, creación de empleo de alto valor y mejor posición competitiva.

La gestión y coordinación del plan será responsabilidad del servicio de innovación y transferencia del conocimiento de la Dirección General de Empresas e Innovación. La ejecución del plan se basará en la colaboración de los distintos departamentos de la Administración foral y las sociedades públicas que resulten encargadas de la ejecución de algunos de los instrumentos. El comité de ciencia-tecnología-empresa formado por representantes de universidades, centros tecnológicos y asociaciones empresariales, que ha sido empleado en planes anteriores será sustituido por la mesa de I+D+i del Plan Moderna, que bajo la supervisión de la Dirección General de Empresa e Innovación se reunirá trimestralmente para analizar el desarrollo del plan.

Y, por último, en lo referente al presupuesto y a falta de concretar las cifras definitivas que se conocerán con su aprobación definitiva, la estimación para los próximos cuatro años es de ciento setenta millones de euros. El desglose del presupuesto destinado a cada instrumento de actuación lo tienen en la tabla adjunta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Goicoechea. Señor Villanueva, tiene la palabra.

SR. VILLANUEVA CRUZ: Gracias de nuevo, señora Presidenta. También quiero dar las gracias a la Consejera por la exhaustiva explicación que ha ofrecido. Como he explicado antes en la motivación de la comparecencia, la Consejera se refiere a los antecedentes en Navarra respecto a la I+D+i y, por lo tanto, yo creo que mejor ejemplo que ese no puede haber, el que ha puesto la Consejera al referirse en su comparecencia en primer lugar a los antecedentes, a la importancia que tiene para nosotros y entendemos que también

para el departamento y para el Gobierno el IV plan tecnológico.

La verdad es que ha ofrecido algunos datos y ha contestado ya algunas de las cuestiones que tenía pensado preguntarle, fundamentalmente lo referido al presupuesto o a la aportación que hace la inversión privada con el horizonte del 2015, ya ha señalado la señora Consejera que se incrementa hasta un 70 por ciento, si mal no recuerdo, ha dado el dato del objetivo de las patentes totales en el año 2015, que nos parece un objetivo bastante ambicioso y que ojalá se pueda cumplir, y en general, el incremento del gasto al 2,35 por ciento nos parece también que es un objetivo que nuevamente podrá situar a Navarra como punta de lanza de las comunidades autónomas en España. Por lo tanto, por mi parte me doy por satisfecho con las explicaciones ofrecidas por la señora Consejera. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ayerdi, tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Gracias también por la información, que aunque creo que, en cualquier caso, va a merecer un estudio más detallado, en este momento procede hacer una primera valoración. En primer lugar, sí que trasladaría que cuando la Consejera nos dice que la I+D+i en Navarra ha tenido una evolución positiva desde el año 2001 hasta nuestros días, yo le pondría el pero precisamente del último año. El año 2010 fue un año un poco hacia la baja en relación con el 2009. Ya sabemos que estamos en un contexto de crisis, pero por lo menos conviene decir que en los principales indicadores los números han ido a la baja. Y estando como estamos en mayo del 2012 nos queda la incógnita del 2011, que ya ha pasado y tampoco tiene buena pinta a la vista de la crisis. No sé si en este tema el Gobierno cuenta con algún dato provisional o si tenemos que esperar todavía unos cuantos meses a tener la información. Con lo cual, en los dos últimos años hemos observado una tendencia a la baja tanto en lo que es el gasto de I+D sobre el PIB como en materia de personal investigador por cada mil habitantes, incluso en el número absoluto de personas investigadoras.

En relación con los objetivos, en la página 5, cuando se pone la tabla de los principales objetivos, me han llamado la atención dos objetivos que me gustaría que la Consejera nos explicara. En primer lugar, el que hace referencia al porcentaje de la cifra de negocios debido a nuevos productos para la empresa o el mercado. Me parece un indicador de una grandísima importancia, me parece muy bien que se meta. Es un indicador nuevo para mí, me parece relevante y creo que tiene gran valor porque, al final, más allá del gasto que hagamos en I+D y más allá del número de paten-

tes que hagamos y demás, que son importantes, sobre todo, lo que nos interesa es en qué medida el esfuerzo de investigación se transforma realmente en nuevos productos para la empresa o el mercado, al final en nuevos puestos de trabajo. Ese indicador a mí me parece extraordinariamente importante. Veo que el último dato manejable que aparece es el 6,7 frente a 10, no sé qué trayectoria hemos tenido en este indicador antes, no sé si es que hay trayectoria o no, insisto, para mí es un indicador nuevo, aun siendo muy importante, extraordinariamente importante.

El otro indicador sobre el que también quería información es el que hace referencia al retorno global del programa marco europeo en porcentajes o en el retorno del Estado. No entiendo bien por qué pone ahí un teórico igual al 8 por ciento. Es decir, si el dato actual es el 1,8 y el objetivo que nos marcamos es el 2,5, no sé qué pinta ese teórico 8 por ciento ahí, la verdad es que me despista. Si nos referimos al peso que debe tener Navarra en los fondos que se consigan desde Europa y estamos planteando un 2,5, entiendo que ese 2,5 lo que quiere demostrar es que Navarra debe tener una participación bastante por encima de lo que su Producto Interior Bruto representa sobre el Estado, y eso es lógico por su propia estructura industrial, etcétera. Pero sí que me despista el 8 por ciento que se señala.

A partir de ahí, en los indicadores que son más habituales, en particular en el gasto de I+D sobre el PIB, que se marque el 2,35 cuando partimos del 1,97 y ya hemos estado en el 2,13 en el año 2009, es un objetivo que con la que está cayendo de crisis podemos entender como razonable. El que se reparta un 70 por ciento al privado y un 30 por ciento al público es donde estamos ahora mismo. Es decir, en los datos del año 2010, que son los últimos, la participación de lo privado ya era el 70, el 69 y pico, es decir, prácticamente es mantener lo que tenemos.

En este sentido, me gustaría hacer alguna valoración. Si estamos hablando –por lo menos las cifras del año 2010– de un gasto en I+D de 365 millones de euros –esos son los datos absolutos– y el 30 por ciento, que sería Administraciones Públicas, de 365, en números aproximados son 105 o 110 millones de euros. Sí que sería interesante saber cuál es el reparto que ustedes prevén entre universidades y Administraciones Públicas, porque históricamente ha venido siendo 7 u 8 por ciento Administraciones Públicas, 22 por ciento universidades. Y eso me lleva a hacer una reflexión. Es decir, si eso es así, el 20 o 22 por ciento del total, aproximadamente son ochenta millones en las universidades. Eso es lo que yo entiendo por las cifras que aparecen en el Instituto de Estadística de Navarra. Ochenta millones en las universidades

*significan ochenta millones entre la Universidad de Navarra y la UPNA. También, por datos que hemos conocido recientemente de la Universidad de Navarra parece que viene gastando en I+D en el orden de cincuenta millones al año, pero me entra la duda de si son en el campus de Navarra o también incluye ahí el campus del País Vasco. Además de esto, estaría la UPNA. Entonces, ochenta millones, cincuenta millones a la Universidad de Navarra y treinta millones a la UPNA. ¿Estamos hablando de esto? ¿Estamos hablando de que más allá del compromiso del Gobierno de Navarra como Gobierno de Navarra, en cuanto al 8 por ciento, también hay un compromiso con la UPNA de situarnos entre veinticinco y treinta millones de I+D por año? ¿Eso es de lo que estamos hablando? Yo creo que son preguntas que son interesantes y que conviene por lo menos clarificar.*

*A partir de ahí se nos habla de las patentes. Como bien decía incluso el director general en alguna comparecencia pública, la verdad es que lo de las patentes genera algunas dudas porque al final la pregunta es cuántas de esas patentes realmente llegan a utilizarse. Yo creo que es ese el indicador al que hacíamos referencia de a cuántos productos llegan. Por eso me parece tan importante, porque al final, que subamos de ciento setenta a doscientas ochenta y cinco patentes si realmente luego se quedan allí y se registran, pero nunca se utilizan y nunca llegan a materializarse, seguramente no será tan relevante.*

*Por cierto, hilando con la Universidad de Navarra, quería hacer una pregunta sobre las patentes. Se nos ha dicho que las patentes que anualmente registra Navarra vienen a situarse entre ciento ocho y ciento veinticuatro, en ese orden, y hace poco en prensa hemos visto que la Universidad de Navarra está registrando por año sesenta y tantas. Vuelvo a hacer la misma pregunta, es decir, ¿más del 50 por ciento de todas las patentes de Navarra tienen que ver con la Universidad de Navarra o son datos que no son comparables? Lo acabamos de ver en prensa, acabamos de ver el histórico de patentes registradas por la Universidad de Navarra. Insisto, no sé si el campus del País Vasco está ahí, que es posible que sí, pero apuntan a sesenta y tantas patentes por año, por lo menos el último año. Si estamos hablando en Navarra de ciento ocho, ciento veinticuatro... Y, por otro lado, también he leído en documentación de ustedes que las universidades solo son responsables del 10 o el 20 por ciento de las patentes, por algún sitio se me escapa. Es decir, no sé bien cuál es la contribución del campus de Navarra de la Universidad de Navarra a la I+D+i, y me parece un dato también interesante para valorar en su justa medida la contribución de la Universidad de Navarra al sistema ciencia-tecnología-empresa de Navarra.*

*A partir de ahí, tenía dos preguntas más, yo creo que relevantes. Una es la deducción en el impuesto de sociedades de la I+D+i. No se ha hablado de esto, no forma parte del plan tecnológico, pero sin embargo es una partida que tiene unas consignaciones presupuestarias muy importantes todos los años, por lo menos del nivel de la del plan tecnológico. Yo me acuerdo que al principio de la legislatura, creo que la señora Consejera nos planteó que se iba a proceder a una revisión en profundidad de todas las deducciones y entiendo que también de esta, de la I+D+i. Entonces, me gustaría saber si en esta materia el departamento ha hecho alguna reflexión, si hay alguna línea de actuación o no, porque creo que es también de extraordinaria importancia.*

*Y la segunda cuestión, que por lo menos a este Parlamentario le falta también por situar en el puzzle, es el papel de los centros tecnológicos y el rol presupuestario. También conocimos, y usted misma nos lo trasladó, que se estaba sometiendo a los centros tecnológicos a una revisión en profundidad. Lo que usted nos acaba de trasladar hoy es que la dotación presupuestaria aproximada puede rondar 170 millones, de los cuales 152 son apoyo directo a proyectos, con lo cual, hay otros once instrumentos y faltarían 18 millones de euros, entiendo que para esos once instrumentos, y no me queda claro cuál es el rol y, sobre todo, la asignación presupuestaria o la filosofía de asignación presupuestaria que después de esa reflexión está detrás de este plan tecnológico de cara a los centros tecnológicos.*

*Creo que tanto la cuestión de las deducciones de I+D+i como la cuestión de la filosofía presupuestaria de los centros tecnológicos son dos cuestiones de extraordinaria importancia que conviene también que, por lo menos a nivel de filosofía estratégica, se aclaren oportunamente.*

*Creo que como valoración inicial de lo que el Gobierno nos plantea es suficiente. He puesto muchas preguntas encima de la mesa y creo que a partir de ahora lo que nos toca es estudiarlo en profundidad y, sobre todo, estar atentos también a los datos del 11, que creo que estarán prontos a salir y nos permitirán ver en este año de crisis pasado cuál ha sido la trayectoria. Ojalá sean datos positivos y, a partir de ahí, estudiaremos el plan y lo iremos valorando, porque yo creo que es un documento, insisto, de gran importancia. Nada más. Eskerrik asko.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Señora Gaínza, tiene la palabra.

**SRA. GAÍNZA AZNÁREZ:** Mila esker, Presidente andrea, arratsalde on denoi. Buenas tardes, señoras y señores. En primer lugar, queremos dar la bienvenida a la señora Consejera y al equipo

que le acompaña. Queremos agradecer la información tan exhaustiva y rigurosa que nos ha trasladado sobre la elaboración del IV plan tecnológico. Navarra ha sido y es pionera en implantación y desarrollo de nuevas tecnologías apoyándose siempre en el consenso con todos los agentes que han apostado por ello. Como consecuencia de este consenso y apuesta de futuro surgió en su momento el Plan Moderna y uno de los pilares del actual, raíz del I+D+i del Plan Moderna, es el IV plan tecnológico cuyo objetivo último, entendemos según la información que nos ha trasladado, es crear un ecosistema de innovación abierta en Navarra inmerso en redes globales de innovación con beneficios para todos los agentes. Sin hacer un análisis pormenorizado de los ejes sobre los que va a pivotar y apoyando todos ellos, esto no es una idea, es una propuesta y apuesta rigurosa que hace la Comunidad Autónoma, no en vano va acompañado de la asignación presupuestaria correspondiente, confiando que si la situación económica evoluciona favorablemente, incluso se pueda incrementar la partida.

El foro de debate y análisis de su desarrollo no es un foro estanco, el Gobierno y la representación social irán tomando las medidas que se consideren oportunas para potenciar y desarrollar las áreas que favorezcan los objetivos establecidos. Insistiendo, es una apuesta de futuro para nuestra Comunidad, apoyamos las medidas establecidas y deseamos y estamos convencidos de que entre todos conseguiremos sus objetivos. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muy buenas tardes, señora Presidenta. Gracias nuevamente a la Consejera por la información que nos ha dado de lo que es el borrador del IV plan tecnológico con las orientaciones oportunas. Yo simplemente quiero decir que tenemos dos tareas por delante fundamentales. Lo primero es hacer un análisis de lo que ha dado de sí el III Plan Tecnológico para sacar algunas conclusiones, creo que eso nos dará pistas de si el cuarto está bien orientado o no, si cubre las carencias detectadas o no, y después también, evidentemente, tendremos que tener tiempo para hacer un análisis del documento final que salga del proceso de participación y de enriquecimiento que en estos momentos está abierto. Simplemente, por parte de nuestro grupo queremos significar que los planes tecnológicos en su conjunto a nuestro juicio han sido unas buenas herramientas, han estado mayoritariamente bien orientados y es verdad que ahora, en el contexto de crisis en el que estamos, el reto de dotar económicamente, adecuadamente, estos planes tecnológicos está ahí.

Yo creo que en ese sentido tenemos que seguir manteniendo la clara diferenciación que Navarra tenía en lo que es el peso de la investigación, el desarrollo y la innovación en relación con nuestro Producto Interior Bruto con respecto a otras comunidades autónomas. A pesar de las dificultades tenemos que seguir siendo pioneros en esta apuesta por la investigación y, por tanto, en la medida en que consigamos ser los referentes a nivel nacional estaremos demostrando que seguimos apostando por una herramienta tan crucial.

Quiero poner de manifiesto que habida cuenta que tenemos toda una serie de planes que están intrínsecamente relacionados o debieran estarlo, debemos tratar que todos se complementen y todos ayuden a avanzar en la situación de crisis, sobre todo, a plantear unos objetivos con un horizonte de crecimiento económico de la Comunidad a corto, a medio y, sobre todo, a largo plazo. Son instrumentos como el Plan Moderna, el Plan de Internacionalización, este IV plan tecnológico con sus antecedentes, etcétera. Todos deben estar bien coordinados y bien orientados porque, si no, entiendo que no estaríamos siendo eficientes en la gestión de los recursos públicos. Por tanto, ahí tenemos también otro reto que abordar.

Y un último apunte, de nada sirve decir lo importante que es el papel de determinadas instituciones, incluidas las universidades, si nos dejamos llevar por la tendencia que estamos viendo planear en el contexto de la crisis de debilitar la financiación de los centros universitarios. En ese sentido, también tenemos un reto importante, como comunidad, de conseguir que, efectivamente, nuestra universidad, sobre todo, la Universidad Pública, especialmente la Universidad Pública, que a ella nos debemos, esté bien dotada financieramente para conseguir que su nivel de investigación y de consecución de patentes siga siendo bueno, puesto que, si no, estaremos perdiendo una gran oportunidad. Ahí tenemos otro reto que desde nuestro grupo trataremos de intentar mantener en la medida en que sea posible. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Barea, tiene la palabra.

SR. BAREA AIESTARAN: Mila esker, Presidente anderea. Arratsalde on guztioi, Parlamentari jaun eta andreak. Buenas tardes a todos y a todas, señores Parlamentarios y Parlamentarias. Antes de empezar, como no podía ser menos, quiero dar las gracias a la Consejera y a su equipo por su presencia y por las explicaciones que nos ha dado.

Antes de analizar el IV plan tecnológico, queremos dar un giro, una perspectiva un poco distinta a lo que se ha mencionado por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Pero antes de eso

*queremos reflexionar, hacer una reflexión muy corta y contextualizar lo que es nuestra situación, la situación de Navarra, en un contexto europeo y en un contexto del Estado español. Es evidente, y creo que para todos también, que la inversión en I+D+i es algo fundamental y vital en el desarrollo no tan solo de la economía, sino para el fortalecimiento del tejido industrial y para el propio bienestar de los ciudadanos y ciudadanas. No olvidemos también esta parte porque es muy importante. Y creemos que una apuesta firme, continuada y progresiva en ese aspecto, independientemente de la coyuntura, independientemente de la crisis, es fundamental. Esa dinámica progresiva es la que no se da en el IV plan tecnológico y lo afianzaremos con posterioridad.*

*También creemos que la apuesta, aparte de ser una apuesta instrumental como este IV plan tecnológico, debe ser una apuesta estructural, como se hizo en los anteriores planes. Y es así que prácticamente la mayor parte del presupuesto se lo llevan las ayudas directas, las ayudas a proyectos, que, según sus palabras, ascienden a 152 millones cuando, y seguro que habrá una explicación lógica y racional para todo esto que nos ofrecerá la Consejera, en el presupuesto, en el octavo capítulo del propio plan tecnológico de innovación esta se eleva a 168,300 millones. Hay una diferencia de aproximadamente 15 millones o 18 millones que seguramente la Consejera nos dirá, porque hay otras cifras que tampoco concuerdan con este presupuesto que seguramente, como digo, tendrá una explicación lógica y natural que nos ofrecerá la señora Consejera.*

*Me van a permitir un momento contextualizar dónde nos encontramos y dónde nos podemos situar, porque es evidente que Navarra no es una isla y habrá que medirlo con los indicadores europeos. España dedica 317 euros por habitante en el sector público y privado para la I+D+i, ocupa el decimoquinto lugar en Europa y tenemos unos referentes que cuadruplican esta cantidad, países como Dinamarca, Luxemburgo o Finlandia que tienen 1.300 euros prácticamente por habitante y año en el gasto de I+D+i en lo público y en lo privado. Y, por ejemplo, Irlanda casi nos duplica con 625,43 euros. Esa es la primera parte. Si aislamos lo público de lo privado, en dinero público Luxemburgo nos sigue ganando por mucha diferencia, dedican 229,78 por habitante y año, Noruega 178, Alemania 125, España, el Estado español, contaría con 63,68 euros destinados del dinero público y en Navarra estaríamos en una especie de cuota paralela con 88 euros por persona.*

*Aquí se han desarrollado también las bondades que tiene el plan tecnológico. Pero también queremos decir que los primeros planes tecnológicos: el primero, segundo y tercero, tenían una dinámica*

*ascendente. Y desde que, como se ha dicho aquí, hace treinta años empezaron con las políticas en este tipo de tecnologías de I+D+i, el I Plan Tecnológico aportó 120 millones de euros; el II Plan Tecnológico, de 2004 a 2007, aumentó 21 millones de euros y se colocó en 141; el III Plan Tecnológico, en plena crisis, no olvidemos, 2008-2011, contó con un presupuesto de 220 millones de euros, 88 millones de euros más, un 62 por ciento. Y en esta dinámica positiva de ascendencia el cuarto plan se quiebra, y ya no sufrimos esa ascendente sino que nos descolgamos a los 170 millones para elevar, como ha dicho la Consejera, un 2,35 por ciento el peso global de la I+D+i en el PIB. Y, por cierto, aquí hay otro dato que queríamos contrastar; cuando se nos dice, y seguramente habrá otra explicación racional y lógica que se nos escape, que el total es de 170,5 millones y en el capítulo octavo del presupuesto se maneja un total de 200.236.000. Supongo que habrá una razón que a nosotros se nos escapa.*

*Como ha dicho la Consejera, el plan fija unos objetivos plausibles, unos objetivos que, como decía el señor Ayerdi, podíamos discutir, pero ciertamente razonables. Elevar al 2,35 por ciento del PIB en el 2015, un 30 por ciento de inyección pública y un 70 de privada para ir a los parámetros europeos, según la directiva, del 3 por ciento en el 2030; veintitrés investigadores de cada mil ocupados, actualmente solo son veinte, un ejercicio razonable y plausible, con un 13 por ciento de ocupados, como ha dicho, en sectores manufactureros y de servicio con alto componente tecnológico, un 11,2 por ciento, y así como alcanzar, con todo lo que se ha hablado de las patentes, de doscientas ochenta y cinco a trescientas setenta y dos patentes en la actualidad. Son objetivos razonables y objetivos que en principio pueden ser loables.*

*Pero hay un objetivo que no compartimos, señora Consejera, y le voy a decir por qué. Ha dicho usted que Navarra quiere escalar trece puestos sobre las regiones europeas pasando de la posición 73 a la 60. Pues bien, si tenemos un parámetro que consideramos más adecuado y establecemos una comparación económica con la renta per cápita de lo que ocupa Navarra y la traslación de los indicadores económicos de esta a la tabla europea, vemos que Navarra está en el puesto treinta y cuatro de las doscientas setenta y una regiones de la Unión Europea superando en renta per cápita el 30 por ciento de la media. Por tanto, creemos que nuestra posición no tenía que ser la sesenta, tenía que ser cercana a lo que nosotros podemos disponer a ese puesto treinta y cuatro que ocupamos en la renta per cápita de Europa.*

*Respecto a los objetivos que ha mencionado, estamos de acuerdo y son absolutamente loables. ¿Quién no va a estar de acuerdo con promover en*



*el Estado un desarrollo equilibrado y sostenible de la economía navarra, propiciar la innovación abierta a un entorno global, el fomento de la socialización de la ciencia y la innovación, impulsar la integración del sistema navarro en la innovación en un espacio europeo y mundial? Es evidente que sí, pero ¿tenemos capacidad de hacerlo con el presupuesto que tenemos, dedicando prácticamente la totalidad de ese presupuesto instrumentalmente y no estructuralmente? Esta es una de nuestras preguntas.*

*Aparte de lo que ha mencionado y no vamos a discutir, posiblemente estaremos de acuerdo en la mayor parte en el contexto y en las afirmaciones que se hacen sobre el plan, hemos detectado, después de leer el plan, dos carencias que nos parecen significativas, tal vez sea desde el posible desconocimiento estricto y exacto de lo que es el plan, pero se las voy a plantear, señora Consejera. La que le he comentado antes, esa potencialización de las ayudas directas a los proyectos, que prácticamente nos ocupan todo el plan, no como otros, como he dicho, que en cierta forma estructuraban de otra forma este plan; y la segunda, también se ha hecho referencia aquí por otros portavoces, es el ámbito educacional. En el plan se maneja, en todas las líneas, muchas veces lo que son las universidades, la formación profesional, y se estructura, pero hemos echado en falta la base, pero no la base a nivel universitario o de formación profesional, sino la creación de esa base, lo que son los colegios y las escuelas. Y no hemos encontrado ninguna forma ni medida potenciadora de eso a niveles básicos.*

*Para acabar voy a utilizar una frase que me parece muy acertada del plan: favorecer la competitividad regional mediante el fomento de la socialización de la ciencia y la innovación. Como dice el plan, nos parece importante, trascendental y una apuesta sobre seguro, porque una apuesta sobre seguro en I+D+i que nos sitúe por encima de ese puesto sesenta, por encima de ese puesto setenta y tres al que logramos aspirar, apuntalará y hará más firme nuestra economía, apuntalará y hará más firme nuestro tejido productivo, y apuntalará y hará mucho más firme también el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra. Eskerrik asko.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Señor Nuin, tiene la palabra.

**SR. NUIN MORENO:** Muchas gracias, señora Presidenta. No reiteraré lo ya dicho por otros portavoces con relación a la necesidad de priorizar los planes tecnológicos, priorizar todo lo que es el desarrollo tecnológico en nuestra economía y, por lo tanto, actuar con ambición en esta materia. Yo creo que es un discurso compartido por el Gobier-

*no, por todos los grupos parlamentarios, y sobre esa necesidad poco debate hay.*

*El problema es concretar hasta qué punto esa necesaria ambición y ese carácter prioritario luego de verdad se traslada a los números, se traslada a las políticas, se traslada a los presupuestos, se traslada a los programas, y es ahí donde surgen las dudas. Como ya ha comentado el portavoz de Bildu, que me ha antecedido en el uso de la palabra, hay números que inducen a pensar que no se actúa con la suficiente ambición. Si el III Plan Tecnológico tenía más presupuesto, más recursos públicos que el actual, se puede entender en la situación de crisis económica y en la situación presupuestaria excepcional que atravesamos, pero si esto también tiene que ser una prioridad de primer nivel, de primer orden, también eso suscita dudas sobre si se actúa con la suficiente intensidad o lo mismo con relación a los objetivos o a alguno de los objetivos que nos planteamos como la posición en el ranking europeo. Si tenemos una posición superior a ese puesto sesenta en lo que es nuestro PIB per cápita, ¿por qué no actuamos con esa misma ambición en lo que son parámetros que todos reconoceremos que son fundamentales para nuestro futuro tejido y desarrollo económico como este? Por lo tanto, yo también dejo el comentario sobre esas dudas, sobre esos interrogantes, si de verdad estamos actuando con la suficiente intensidad y con la suficiente prioridad.*

*Nosotros también lo que reclamamos y lo que exigimos es que los instrumentos públicos sean utilizados plenamente, y cuando decimos instrumentos públicos no decimos que la financiación privada, la iniciativa privada no tenga un papel protagonista en esta materia, pero hay que utilizar con toda la intensidad y con todas las consecuencias instrumentos públicos como la Universidad Pública de Navarra, por ejemplo, u otros. Y a eso hay que darle también un carácter especial y un carácter muy intenso.*

*En todo caso, agradecemos la información que se nos traslada, estudiaremos no solo los papeles, los números y lo que se describe en ellos, sino el desarrollo en los próximos meses y en el futuro de cómo se ejecuta lo que se plantea por el Gobierno de Navarra, y en función de ello iremos realizando las valoraciones o las iniciativas oportunas. Nada más y gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Gracias, señorías. Tiene la palabra la señora Consejera.

**SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu):** Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, voy a empezar

haciendo una aclaración sobre las previsiones que hubo en los planes tecnológicos anteriores y cuál fue la ejecución real de esas cantidades previstas. El I Plan Tecnológico tenía un presupuesto previsto de 119,82 millones de euros y acabó con un realizado de 155 millones; el II Plan Tecnológico tenía un presupuesto de 140,97 y finalizó con un realizado de 157,71; el III Plan Tecnológico empezó con un presupuesto de 228,56 y finalizó con un ejecutado de 160,93. La evolución del realizado a lo largo de los diferentes planes tecnológicos siempre fue creciendo, lo que ocurrió fue que en el I Plan Tecnológico, de lo previsto a lo realizado tuvo un incremento verdaderamente importante. Nosotros, cuando llegamos al departamento a mitades del año pasado, nos encontramos con un borrador que estaba hecho, que es el borrador al que han hecho referencia ustedes, en el cual se hablaba de un presupuesto para el IV plan tecnológico de 200 millones de euros. Nosotros hemos profundizado y hemos visto la disponibilidad de fondos que podemos tener y hemos llegado a la conclusión de que lo que podemos prever de gasto para este IV plan tecnológico sobre la base de las necesidades que establecemos y a los instrumentos de los que nos vamos a valer para este IV plan tecnológico, hemos llegado a este presupuesto de 170,560 millones, lo que no quiere decir que se vayan a ejecutar los 170, bien por abajo o bien por arriba, dependerá de la evolución que llevemos.

Referente a las ayudas a proyectos, que hacía referencia el señor Ayerdi, en esos 152.600.000, lógicamente, están incluidos los centros tecnológicos. Una de las tareas que más nos está ocupando en esta concreción definitiva que esperamos que para finales de junio esté ya aprobado todo y todo el plan tecnológico redactado, es la reestructuración que se está llevando a cabo de los centros tecnológicos. Se está llevando a cabo una reestructuración que va a dejar cuatro áreas que se consideran importantes para el desarrollo de la innovación, que son el área biomédica, el área energética, el área agroalimentaria y otra área industrial. Lo que más trabajo nos está costando es esta reestructuración de los centros.

Otra de las preguntas que se ha hecho es la deducción en el impuesto de sociedades que existe sobre la I+D+i, y estamos haciendo un análisis profundo de todos los beneficios fiscales porque muchas veces es cierto que nos lleva a error no solo en materia de I+D y de innovación tecnológica sino en materia de inversión y de creación de empleo. Hay que hacer una profunda reflexión del gasto total que hay, incluidos los beneficios fiscales. En este momento, estamos con esa tarea, estamos viendo cuál es el costo real que supone en el impuesto de sociedades porque como son partidas que no se utilizan todas en el año, sino que muchas de ellas quedan para poder deducirse en ejercicios posterior-

es, el análisis que hay que hacer es verdaderamente serio y profundo, y hay que encajarlo perfectamente con el plan de subvenciones que tenemos. La deducción de I+D+i que se plantea en el impuesto de sociedades va siempre basada en la concesión a ese proyecto de esa calificación por parte de nuestro departamento, pero sí que consideramos necesario hacer un análisis porque en estas cantidades no tenemos cuantificadas las que van vía impuesto de sociedades, que también suponen una cantidad importante.

De los datos que el señor Ayerdi me preguntaba sobre el porcentaje de la cifra de negocios debida a productos, cómo se hace. Esto se hace sobre la base de encuestas que hace el Instituto de Estadística navarro y se van obteniendo los datos. ¿Cómo intentamos cerrar el círculo de la I+D? Empezamos por hacer un gasto en I+D puro a nivel de universidad-centro tecnológico, ese gasto de I+D lo vemos reflejado en patentes, que al final, la patente sí que es un medidor de si esa I+D está siendo efectiva y, el tercer paso, importantísimo y en el que creemos que hay que hacer un esfuerzo tremendo es en que esas patentes acaben en producto, porque patentar, podemos patentar no es fácil, pero relativamente fácil. El proceso es ese, el porcentaje de gasto sobre el PIB, qué patentes obtenemos y qué patentes acaban en producto. Mientras no tengamos en cuenta en el análisis estas tres variables, yo creo que no estaremos haciendo un análisis serio de cómo va evolucionando nuestro trabajo en I+D.

Respecto a las cifras que ha dado el señor Barea, la verdad es que no he tenido tiempo de copiar muchas de ellas porque ha habido varias cifras, ha hablado de trescientos euros por habitante, que es el gasto que tenemos en España, pero creo que ahí está incluida también la parte privada. No puedo hacerle un análisis de las cifras que ha dado, que me gustaría, pero de verdad que me ha resultado difícil.

Otra cosa que sí que quiero remarcar es que la intención del Gobierno en cuanto a lo que son las ayudas a proyectos, incluidos los centros tecnológicos, a nosotros lo que nos gustaría es, con una presunción inicial de que los centros tecnológicos, el 40 por ciento lo obtengan de momento de fondos públicos, el 60 por ciento lo obtengan de fondos privados para llegar al final a un 30-70. Con el análisis del último dato dado de Navarra respecto a otras comunidades autónomas, la comunidad autónoma que nos superó en porcentaje de gasto en I+D sobre PIB fue Madrid, pero se da la circunstancia de que la ratio en Madrid era 60 por ciento iniciativa pública, 40 por ciento privada, cuando en Navarra la ratio es justo al revés. También consideramos tremendamente importante que en el gasto en I+D el Gobierno tiene que participar, pero, sobre todo, que sea ejecutado por la iniciativa privada.

*Comentaré dos cosas para concluir. Les podría haber facilitado esta gráfica, pero es bastante sencilla de ver y desde aquí la pueden apreciar. Esta es la curva del 2000 al 2010 de España, la del medio es Navarra y la de arriba es la Unión Europea. Podemos apreciar que Navarra a partir del año 2003 se encuentra en torno a la media de la Comunidad Económica Europea. Si alguno de ustedes la quiere, ahora se la facilitamos.*

*Como conclusión, lo que sí les puedo decir es que después de estos diez meses en el departamento y de haber visitado muchas empresas por toda la Comunidad navarra, les diré que todas aquellas empresas que han invertido y han hecho un trabajo serio en materia de I+D+i están trabajando bien, están obteniendo beneficios y, sobre todo, están internacionalizadas. De un análisis no empírico y de datos sino de un análisis visual, que lo aprecias y ves que hay muchísimas empresas navarras cuya apuesta definitiva ha sido por la I+D, que tienen sus propios centros tecnológicos dentro de las empresas... La semana pasada visité una empresa en Bera y allí mismo ves que tienen su propio centro tecnológico, y en este momento, en la materia que desarrollan son un líder mundial y compiten con Estados Unidos, con China y con todos los países del mundo y, eso sí que es verdad, que al final se puede apreciar que aquella empresa que está destinando su esfuerzo a la I+D está siendo competitiva y está siendo eficaz. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Consejera.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las políticas de generación, potenciación y sostenimiento de las cooperativas de trabajadores y trabajadoras en Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día: comparecencia de la señora Consejera para informar sobre las políticas de generación, potenciación y sostenimiento de las cooperativas de trabajadores y trabajadoras en Navarra. Solicitud de comparecencia que ha sido realizada por el grupo Bildu-Nafarroa. Tiene la palabra el señor Barea.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidenta anderea. Arratsalde on berriro guztioi. Buenas tardes, de nuevo, a todos y todas. Muchas gracias, Presidenta. Cuando buscamos y acuden a nuestra memoria quiénes son los agentes, las organizaciones que están aportando empleo y riqueza, encabezamos las listas con las grandes empresas, encabezamos las listas con las multina-*

*cionales, las pymes, las micropymes, y a veces se nos olvida una de las figuras fundamentales de nuestra economía que son las cooperativas. Cooperativas de entidades de vital importancia y con peso específico en nuestra economía y en nuestra sociedad. Entidades que hacen un reparto del trabajo y de la riqueza equitativo y justo. Sociedades con una perspectiva horizontal a la hora de esta repartición del trabajo y de la riqueza. Entidades, organizaciones, empresas que se afianzan en nuestro tejido industrial propio, que son endógenas, no exógenas, y con un carácter sustantivo y muy importante en sectores como el primario.*

*Me van a permitir dar cuatro pinceladas muy breves de lo que fueron las cooperativas en Navarra a principios del XIX. Ya que normalmente la que suele aportar los datos es la señora Consejera, me voy a permitir dar esas tres o cuatro pinceladas. A finales del siglo XIX, el lema que fundamentó las cooperativas fue: Unos por otros, Dios con todos –evidentemente viniendo de un ateo tiene su cosa–. El cooperativismo en Navarra ha sido muy importante. A finales del siglo XIX este cooperativismo en Navarra se cimentó en dos fases fundamentales: el sector primario, el campo, sobre todo, y el carácter católico de los cooperativistas y las cooperativistas. Además, se llamaban de una forma curiosa, la sociedad española de la usura y se enfrentó con la creación de las cajas y las cooperativas. Eskerrik asko.*

*A finales del siglo XIX, ya en el XX, en 1902, se crean las primeras cajas rurales en Navarra. En 1908 había tres mil máquinas agrícolas propiedad de las sociedades cooperativas. En 1908 también, en Olite, los cooperativistas se reunieron para hacer una cooperativa de producción y suministro de luz eléctrica: tenían un motor de gas, mil quinientas bombillas y era lo que pretendían iluminar con un alternador. Por su parte, en Estella, en 1909 nació la imprenta cooperativa del Progreso Navarro.*

*La historia del cooperativismo en Navarra ha sido intensa e importante, sobre todo, en el sector primario que es precisamente donde se ha desarrollado con más capacidad y con más intensidad. Y, nuestra iniciativa, que no era en este sentido, porque sabemos de los esfuerzos de los últimos años en la potenciación de estas figuras, de estas sociedades cooperativas en el sector primario, sino en el otro, en cooperativas más industriales, del tejido industrial, cooperativas con bastante menos recorrido histórico comparado con la génesis en el siglo XIX de las primeras cooperativas, pero que nuestra intuición nos dice que cuando menos cuenta con apoyo estructural e instrumental menor por parte de las Administraciones y por parte de las instituciones, y que a nuestro parecer debía ser fortalecido, y más en estos tiempos de*

*crisis, en estas coyunturas tan adversas, tenía que ser potenciado exponencialmente. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Gracias, señor Barea, por esas pinceladas, que a estas horas de la tarde vienen muy bien. Señora Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Yo también agradezco sus palabras, señor Barea, además, no solo en el siglo XIX, sino también en el XX recientemente con el Grupo Mondragón, modelo cooperativista sin comparación, lo fundó un sacerdote, José María Arizmendi Arreta, que, además está en proceso de beatificación.*

*Comparezco de nuevo a petición del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa para informar de las políticas de generación, potenciación y sostenimiento de las cooperativas de trabajadores y trabajadoras de Navarra.*

*La economía social tiene una gran tradición en Navarra. Este sector integra a cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción, mutualidades, fundaciones y centros especiales de empleo. Las cooperativas y sociedades laborales agrupan a 739 empresas de toda Navarra con 9.585 empleos. Y su comportamiento durante los últimos tiempos, demuestra que constituyen una buena herramienta para enfrentarse a la crisis. En 2011 se crearon 37 nuevas empresas entre cooperativas y sociedades laborales.*

*En el Gobierno de Navarra apostamos por esta modalidad de economía. No solo por su potencial para crear puestos de trabajo, sino porque son empleos estables que están menos expuestos a la deslocalización y porque inciden favorablemente en la creación de empleo.*

*En el Gobierno de Navarra creemos que es necesario apostar por las empresas de economía social y que es necesario ayudarlas en la búsqueda de alianzas. Así se refleja en el IV Plan de Empleo e Navarra, firmado conjuntamente por el Gobierno de Navarra y los agentes sociales más representativos. En él se expresa la decisión de prestar un especial apoyo a las empresas de la economía social, fomentando su actividad, estimulando la competitividad y la innovación, y programando acciones que ayuden a su consolidación, crecimiento y desarrollo.*

*En Navarra existen dos organizaciones que agrupan a la mayor parte de la economía social: Por un lado, tenemos a UCAN que aglutina a 165 cooperativas del sector agrario, que facturan anualmente en torno a 800 millones de euros. Cuenta con 21.354 socios y genera en la Comunidad 1.833 empleos directos. Y, por otro lado,*

*ANEL, que agrupa a 168 empresas de economía social de los sectores de la construcción, industria y servicios, y que generan en la Comunidad foral 3.845 empleos.*

*Precisamente este año, 2012, ha sido declarado por la ONU como Año Internacional de las Cooperativas. Con esta declaración, la ONU pretende concienciar a la población sobre la inestimable contribución histórica y actual del movimiento cooperativo para la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la integración social.*

*Esta declaración remarca también la fortaleza del modelo cooperativo como alternativa real para la gestión empresarial y el desarrollo sostenible.*

*Navarra como en tantos campos también ha sido pionera en el cooperativismo, cuyos orígenes se remontan a 1902, tal como usted lo ha referido, en Tafalla y Olite. Se constituyeron las primeras cajas rurales para compra de abonos y dar préstamos. Adoptaron el Sistema Raiffeisen que basa el cooperativismo en los principios de autoayuda, autoresponsabilidad y autoadministración, principios que siguen plenamente vigentes más de cien años después, y que por nuestra parte, en colaboración con las partes implicadas, queremos seguir fomentando.*

*Apoyo, Impulso, fomento y sostenimiento de las cooperativas por parte del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. Como les he comentado, existe por parte del Gobierno de Navarra una larga tradición de apoyo al sector cooperativo y, concretamente, en el departamento al que represento son varias las líneas de actuación que se desarrollan en el impulso y fomento de las cooperativas en la Comunidad foral.*

*En este sentido, voy a informarles de las actuaciones desarrolladas, que son competencia del departamento que represento, pero entenderán que existen otras actuaciones de apoyo al movimiento cooperativo desarrolladas por otros departamentos en las que yo no voy a entrar, por ejemplo, el de Economía y Hacienda que a través de diversas medidas fiscales adoptadas desde 2007, todas ellas vigentes actualmente y que apoyan también al sector cooperativo.*

*Son varias las políticas y medidas que desarrollamos en este sentido a través de las distintas direcciones generales y el organismo autónomo que integran el departamento. En el Servicio Navarro de Empleo se viene apoyando a las empresas de economía social de Navarra, cooperativas y sociedades laborales, en el marco de las políticas activas de empleo y del fomento de las iniciativas empresariales. En concreto, el fomento de la economía social es uno de los ámbitos inclui-*

do tradicionalmente en los planes de empleo y, a futuro, se sigue considerando como un ámbito de actuación estratégico, al estar incluido en la Estrategia Española de Empleo y, en Navarra, dentro del futuro Plan de Emprendimiento y del II Plan de Responsabilidad Social Corporativa.

Para realizar este apoyo existe en el Servicio Navarro de Empleo el siguiente catálogo de ayudas: Subvenciones a la incorporación de socios trabajadores o socios de trabajo en cooperativas o sociedades laborales. Subvenciones para la realización de inversiones que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas y sociedades laborales. Subvenciones para la contratación de directores y gerentes por cooperativas y sociedades laborales. Subvenciones para la realización de estudios de viabilidad, organización, comercialización, diagnosis u otros de naturaleza análoga por parte de cooperativas y sociedades laborales. Subvenciones para asesoramiento a cooperativas y sociedades laborales en las distintas áreas de la gestión empresarial. Subvenciones para la realización de actividades de formación, fomento y difusión: se entiende por formación la realización de acciones formativas directamente vinculadas al fomento del empleo y destinadas a iniciar, perfeccionar y cualificar en el conocimiento del cooperativismo y de la economía social; por fomento, la realización de congresos, simposios, jornadas, seminarios y otras actividades cuyo objeto sea el estudio de aspectos relacionados con la economía social que tengan incidencia en su capacidad de generación de empleo; y por difusión la realización de campañas de difusión y la edición de publicaciones para dar a conocer o divulgar la organización y funcionamiento de las cooperativas y sociedades laborales. Subvenciones para sucesión empresarial, a través de la cual se subvenciona a las personas físicas que se incorporen como socios trabajadores en sociedades laborales y cooperativas que lleven, al menos, un año en funcionamiento. Y, por último, subvenciones para la conversión de empresas en empresas de economía social, a través de las cuales se subvenciona esa parte de la aportación que tiene que realizar el trabajador para adquirir la condición de socio cuando cambia la forma jurídica de la empresa en la que trabajaba.

Dichas subvenciones están recogidas en la Resolución 4180/2008, de 18 de diciembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas destinadas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales, modificada por las Resoluciones 3303/2011, de 30 de diciembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, y 37/2012, de 25 de enero, del Director Gerente del

Servicio Navarro de Empleo; en la Resolución 2069/2008, de 20 de junio de 2008, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a la conversión de empresas en empresas de economía social; y en la Resolución 1739/2007, de 4 de junio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a la sucesión empresarial en empresas de economía social.

Para sostener estas políticas, los Presupuestos de Navarra contemplan, este año 2012, una dotación de 2.088.000 euros repartidos de la siguiente manera: 450.000 euros para incorporación de socios, 1.300.000 euros para inversiones, 100.000 euros para asistencia técnica, 67.000 euros para difusión, fomento y formación, y 170.000 euros para sucesión empresarial. Además, existe una partida abierta para conversión de empresas, que está dotada únicamente con 1.000 euros porque se solicita de manera excepcional como consecuencia del tipo de subvención de que se trata, pero que se ampliaría en caso de que fuera necesario por producirse alguna conversión.

Para que se hagan una idea, en los últimos cinco años, 2007-2011, el Servicio Navarro de Empleo ha concedido ayudas por valor de 10.112.685 euros en sus principales líneas de promoción y apoyo a las cooperativas. El detalle de las ayudas que se han concedido en este periodo es: por inversión, 5.911.512; por incorporación de socios, 1.945.000; por sucesión empresarial, 742.000; asistencia técnica, fomento y formación, 421.000 y ayudas a conversión empresas, 1.092.000.

Por parte de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos, se viene dotando anualmente, desde la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra de 2005, una partida nominativa denominada: Promoción y mantenimiento de entidades de economía social ANEL, destinada a subvencionar parte de los gastos de funcionamiento de ANEL, cuya actividad va dirigida a la promoción, desarrollo, fomento y fortalecimiento de la economía social, lo que constituye una de las principales ocupaciones y preocupaciones de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos.

Mediante la financiación parcial de esta entidad se pretende promocionar el modelo de economía social integrado por cooperativas y sociedades laborales, como modelo societario muy válido y eficaz para la creación de empleo y fortalecimiento del tejido empresarial en Navarra en los distintos sectores productivos, y muy especialmente el industrial. Desde 2007, la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos ha destinado más de 600.000 euros al fomento del cooperativismo.

*De esta forma, ANEL dispone de un conjunto de herramientas dedicadas a tal fin, resultado de la experiencia de años anteriores, que van dirigidas a las siguientes actuaciones: Primero, identificar e impulsar procesos de reconversión de empresas en crisis en empresas de economía social, que permitan recuperar la parte viable de la actividad económica y del empleo destruido por las empresas en crisis. Segundo, identificar e impulsar procesos de transformación de empresas viables con problemas de sucesión en empresas de economía social, que permitan mantener la actividad económica y el empleo a través de la transmisión de la empresa a los trabajadores. Tercero, orientar hacia el autoempleo colectivo e impulsar la creación de nuevas empresas de economía social a través de la atención, información y asesoramiento a grupos de desempleados con una idea de negocio concreta o con ideas de negocio inducidas en sectores de actividad con potencial de desarrollo y empleo. Cuarto, la difusión del modelo de empresa de Economía Social. Y, quinto, La representación del conjunto de empresas de economía social de Navarra, interlocución con la Administración, con organismos e instituciones, buscando la colaboración hacia la creación de empresas de economía social en cualquiera de sus modalidades, impulsar la modificación de la ley de cooperativas de Navarra y realizar aportaciones a medidas de fomento del empleo en Navarra.*

*Además, la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos también interviene en los procesos de conversión de empresas tradicionales en fórmulas de economía social e identifica oportunidades dirigidas hacia la reconversión de empresas de modelo tradicional a sistemas de economía social, ya sea a iniciativa de los antiguos trabajadores, ya sea a propuesta de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos.*

*Está fuera de toda duda que existen situaciones en las que cuando la viabilidad de una sociedad anónima o limitada está seriamente cuestionada, la conversión de la misma a un modelo cooperativo o de sociedad laboral permite reestructurar la empresa y hacerla viable.*

*Efectivamente, se han dado bastantes casos en los que una empresa ha sido declarada en concurso de acreedores o simplemente ante la inviabilidad del proyecto es liquidada por su propietario. Es entonces cuando tras evaluar la disposición de los trabajadores a hacerse cargo del nuevo proyecto, ANEL entra a realizar un plan de viabilidad. Hay que destacar que estos estudios son apoyados y financiados al 80% por la Dirección General de Empresa e Innovación. En el caso de que el estudio de viabilidad del proyecto indique que éste no es rentable, el 20% restante se asume por ANEL, de manera que los posibles trabajado-*

*res y socios de la cooperativa no deban pagar nada. En el caso de que resulte viable, ANEL acompaña a los trabajadores en la fase de liquidación de la antigua empresa, dirigiendo los pasos de estos hasta poner en marcha el proyecto de economía social, buscando financiación para el mismo, negociando con la Tesorería General de la Seguridad Social para evitar o minimizar derivaciones de deudas anteriores, y hablando con proveedores y clientes de la anterior empresa para no perder su presencia en el mercado, labor que consideramos esencial para el exitoso inicio de la vida de la cooperativa o sociedad laboral.*

*Por último, a la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos le compete el funcionamiento del Registro Público de Cooperativas y Sociedades Laborales de Navarra. En este sentido, además de la labor de registro e inscripción de estas sociedades facilitando la publicidad de los documentos depositados en el mismo conforme a las normas vigentes, se realiza un asesoramiento a los profesionales de la economía social en todos los sectores productivos, lo que necesariamente redundará en una mejor utilización y comprensión en Navarra de este modelo societario clave en nuestros días, dado que se ha comprobado que en estos momentos de crisis ha logrado mantener empleo, en contra de los modelos empresariales tradicionales.*

*Por otro lado, desde la Dirección General de Empresa e Innovación, con el inicio de la crisis se han puesto en marcha medidas adicionales que han venido a cubrir importantes necesidades, sobre todo, en la fase de crecimiento de las empresas de economía social. Principalmente, están destinadas a facilitar el tránsito a la economía social de empresas en situación de crisis y cese de la actividad económica. Concretamente se han realizado y realizan actuaciones de difusión, asesoramiento estratégico, apoyo a la integración cooperativa y apoyo en los procesos de reconversión.*

*En el marco de las ayudas a la inversión empresarial y al impulso de la economía se subvenciona a las cooperativas que cumplan los requisitos establecidos en la normativa correspondiente para la realización de planes de viabilidad y reestructuración.*

*En los últimos tres años, se han concedido ayudas por importe de más de 220.000 euros dirigidas al impulso de la economía en Navarra a cooperativas. Y, por otro lado, también desde la Dirección general de Empresa e Innovación se han concedido ayudas por valor de más de 18 millones de euros a cooperativas por actuaciones de inversión y empleo en los últimos diez años. Además de todo esto, desde el Gobierno también acompañamos los procesos de reconversión de empresas en crisis a través de ava-*

les, que en muchos casos son fundamentales para su viabilidad.

Por último, voy a referirme ahora a las actuaciones desarrolladas relacionadas con las cooperativas agrarias. Desde el ámbito de desarrollo rural, en el período 2006-2011 se ha llevado a cabo el Plan de Actuaciones para la Reestructuración de las Cooperativas Agrarias de Navarra, que se aprobó mediante Acuerdo de Gobierno de Navarra de 8 de mayo de 2006. Este plan ha movilizado una dotación presupuestaria superior a los 20 millones de euros en diferentes medidas, siendo las más significativas el incremento de puntos de subvención a las inversiones en activos fijos llevadas a cabo por las cooperativas frente al resto de empresas y los incentivos a la fusión de cooperativas. Igualmente hay que destacar el apoyo a UCAN y su oficina de dinamización de los procesos de integración cooperativa, imprescindible en la difusión, asesoramiento y formación de socios, gerentes, órganos de gobierno y entidades vinculadas al mundo cooperativo de Navarra.

En el Gobierno de Navarra, coincidiendo con el diagnóstico de la Unión Europea sobre las principales amenazas para el crecimiento del sector agroalimentario, consideramos imprescindible mejorar el equilibrio de la cadena de valor agroalimentaria, favoreciendo una mayor integración del eslabón más débil, que es el de la oferta por parte del sector productor.

Tras la valoración y los resultados positivos del primer plan realizado, desde el Gobierno de Navarra y en colaboración con UCAN, se ha entendido necesario dar continuidad a las medidas de integración cooperativa del plan recién finalizado, por lo que hemos iniciado los procesos para la elaboración de un segundo plan que pueda poner en valor todo lo realizado hasta la fecha, y que incorpore nuevas ideas y a otros sectores cooperativistas, no agroalimentarios. La experiencia del anterior plan concluye que debe incidirse, sobre todo, en la competitividad e integración de las cooperativas, por lo que la denominación de este segundo plan, será Plan de Integración Cooperativa de Navarra, con un horizonte de cuatro años.

Como novedad, este plan va a estar abierto también a las cooperativas de trabajadores y sociedades laborales, que se han revelado como un eficaz modelo de mantenimiento del empleo frente al resto de empresas, en las que la disminución de empleo ha sido muy elevada.

Los primeros pasos para la elaboración del plan ya se están llevando a cabo con la puesta en marcha de dos grupos de trabajo que propondrán las medidas concretas a incluir en el plan. Como ven, creo que existe un amplio y completo apoyo al

sector de las cooperativas en Navarra por parte del departamento que represento.

Quiero aprovechar esta comparecencia para reconocer el importante y magnífico trabajo que están realizando las dos entidades que aglutinan a la mayor parte de las cooperativas en Navarra. Y reconocer a ANEL y a UCAN su esfuerzo y su colaboración porque, en gran parte, gracias a las actuaciones que están desarrollando, se ha comprobado que este sector está manteniendo un comportamiento bastante positivo en estos momentos de crisis, comportamiento que se materializa en un mayor mantenimiento del empleo y en una vía posible y eficaz de solución para muchas empresas y sus trabajadores. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Gracias, señora Consejera. Vamos a iniciar la ronda de portavoces. Señor Barea, tiene la palabra.

SR. BAREA AIESTARAN: Mila esker, Presidente anderea. Gracias, señora Presidenta. Voy a empezar por el final. Yo también quiero sumarme a ese reconocimiento a las dos cooperativas que se enmarcan en esa bifurcación que vamos a hacer y que vamos a trasladar con posterioridad tanto en el sector primario como en el sector industrial: ANEL y UCAN. Y, en ese sentido, nos sumamos a ese reconocimiento y al trabajo realizado.

Una de las motivaciones principales de esta petición de comparecencia era establecer esa especie de dicotomía, que igual no lo es tanto, o esa especie de bifurcación entre los dos modelos cooperativistas que hay, el modelo industrial y el modelo del sector primario y agrario. Y la verdad es que seguramente en su comparecencia estará largo y extensamente probada, pero de momento no he sido capaz de dividirla coherentemente. Por tanto, leeremos su comparecencia para saber exactamente cuál es el peso específico de ambas.

Porque sí parece que la primera, como usted ha mencionado, –y hay hemeroteca y botones de muestra– sobre lo de poner en marcha el nuevo Plan de Integración Cooperativa Agroalimentario de Navarra con el señor José María Martínez, que ha salido recientemente en la prensa. Después, si tiramos de hemeroteca, por lo menos lo que concierne a las noticias en este sentido, parece que existe la certeza de que el primero de los campos, el sector primario, el agroalimentario que, por cierto, como usted ha dicho, tiene menor participación cooperativista que el industrial, mil ochocientas treinta y tres, creo que ha dicho, estábamos por mil ochocientos cincuenta... Y, como decía, a lo largo de los años se traslada que esa figura se potencia y no decimos que no lo haga la Administración, pero parece que se potencia de alguna forma con mayor intensidad.

*Por hacer comparativas, en la comunidad vecina, las cooperativas generan empleo cercano al 9 por ciento. Si no me equivoco, señora Consejera, yo no sé si usted lo ha mencionado, pero hay algunos autores que cifran que en Navarra, la ratio, el porcentaje que representan está –hablo de las cooperativas industriales– entre el 3,6 y el 5,6 por ciento.*

*Y, si no me equivoco, y si me equivoco me corrige y gustoso asumiré mi error; ha dicho que por una parte tenemos las 1.833 personas cooperativistas en el sector primario, y nos ha dicho que en ANEL tenemos 3.845 personas. Haciendo una pequeña suma salen unos 5.600 cooperativistas, y, si no me equivoco, ha dado una cifra total de 9.000. Eso significa que la diferencia de los cooperativistas que no están ni en una organización ni en esta son alrededor de tres mil quinientos, ¿no? Vale, de acuerdo. Entonces las matemáticas no me fallan.*

*Nosotros ahora nos queremos centrar en esa parte, como ha dicho usted, en ANEL y todas las empresas cooperativas que no están alrededor del sector primario, y que evidentemente desempeñan... Usted ha dicho que en ANEL hay 168, teníamos mal las estadísticas, pensábamos que había 166 empresas, pero con una especialidad y con una incidencia para nosotros especialmente importante. ¿Por qué? Más o menos, como hemos dicho antes, se crean estas empresas, estas cooperativas, para satisfacer las necesidades de autoempleo colectivo de dichas personas, y es una figura sumamente importante en estos tiempos de crisis, en estos tiempos de coyuntura económica. Su funcionamiento se basa en la autogestión democrática profesional, que comparado con las estructuras de determinadas empresas que desgraciadamente conozco, no tiene nada que ver ni lo de la autogestión ni lo de la democracia y, a veces poco de lo profesional. La toma de decisiones y la distribución del beneficio se contemplan al servicio de las personas que trabajan en la empresa y de la sociedad en su conjunto. Esa, como decíamos antes, implantación horizontal en el reparto de la riqueza y en el reparto de la organización del trabajo, pero, también, con una traslación social, que es muy importante. Y, como ha dicho la Consejera, o creo que lo ha mencionado, en los tres modelos: las sociedades anónimas laborales, las sociedades limitadas laborales y las cooperativas de trabajo asociado.*

*También ha mencionado, y no voy a repetir aunque lo tengo aquí, las ayudas a cooperativas y sociedades limitadas por la incorporación de desempleados como socios y alrededor de dos, cuatro, seis, ocho, nueve ayudas o subvenciones distintas, y las ha cuantificado. Y la pregunta es, aparte de cuantificar, si esa cuantificación, que creo que la*

*ha recogido alrededor de dos millones, se refiere única y exclusivamente a este tipo de cooperativas, a las que están fuera del sector primario. Y, la segunda es si todos los proyectos que llegan se ven satisfechos, si no hay ningún proyecto que se deja aparte porque no hay aportación presupuestaria al respecto. Y, en este sentido, utilizaremos su comparecencia para saber exactamente el peso específico, porque ya sabemos el peso específico de cada uno de los sectores tanto cuantitativamente a la hora de los cooperativistas y las cooperativistas que desarrollan su trabajo en ambos campos como el desarrollo y el peso presupuestario que dedica la Administración.*

*Hay que decir, que no haya agravio comparativo. Que no se nos entienda mal de ninguna forma, que al sector primario nos parece vital y de capital importancia porque desarrolla entre el 3 y el 4 por ciento del PIB, pero también hay que decir que la potenciación en el sector industrial, en el tejido industrial precisamente de las cooperativas que están al margen del campo merece, –y no lo dudamos, intentamos hacer una declaración formal– la misma importancia y la misma potenciación que estas. Y, sin más, agradeciendo de nuevo la información y tras haber completado mis pinceladas históricas con respecto a las cooperativas del siglo XIX. Mila esker.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Señora Gáinza, tiene la palabra.

**SRA. GÁINZA AZNÁREZ:** Mila esker, Presidenta andrea. Buenas tardes de nuevo. Vamos a las cooperativas, potenciación, sostenimiento, cooperativas de trabajadores y trabajadoras de Navarra.

*Navarra tiene una gran tradición en desarrollo y potenciación de la economía social. En su momento se hizo una apuesta fuerte por ella y se continúa en esta línea. Llevamos varios años donde fundamentalmente y como consecuencia de la crisis se han incrementado tanto las cooperativas como las SAL. Hemos recibido en esta Comisión, y no hace mucho tiempo, a comités de empresa que como consecuencia o bien de suspensión de la empresa o bien por encontrarse su empresa en expediente concursal, la plantilla en un momento concreto se veía en la calle. Cuando los trabajadores y trabajadoras vieron que su antigua empresa iba a cerrar hicieron un proceso de reflexión en el que llegaron a la conclusión de que, si no se movían ellos, difícilmente, nadie de fuera podría acudir a solucionar su problema. Las cooperativas han demostrado ser un modelo empresarial versátil y viable, y muchísimos trabajadores han optado por el cooperativismo como salida a la situación tan crítica en que se encontraban en un momento determinado. Tenemos conocimiento de trabajadores que encontrándose en esta situación bien de*



*ERE de extinción o bien de situación de la empresa en situación concursal han acudido a la Administración y han obtenido la respuesta y apoyo para iniciar su nueva andadura; han evitado la situación de paro, la situación de movilidad geográfica, las deslocalizaciones y un largo etcétera con una meta, conseguir una estabilidad tanto personal como laboral.*

*Nuestro grupo hace una apuesta por la creación de este tipo de empresas, máxime en este momento socioeconómico tan extremadamente complicado. Con datos de la semana pasada, las empresas de economía social integradas en la Asociación Navarra de Empresas Laborales se trasladó que habían tenido un crecimiento de un 10 por ciento en facturación, que habían incrementado el empleo en un 4,2 por ciento, lo que vuelve a reconocer a la economía social como un modelo basado en las personas con unos valores de participación, responsabilidad social y arraigo en el entorno que han demostrado su eficacia en la gestión empresarial. Con setecientas treinta y nueve empresas al cierre del 2011 la economía social está mostrando unos resultados que destacan sobre otros tipos de fórmulas societarias.*

*Pero, además, en el primer trimestre del 2012 se ha producido un ligero incremento en el empleo en la economía social de Navarra, que se ha reducido aproximadamente en torno a los sesenta y cinco o setenta puestos de trabajo. Así, al concluir el primer trimestre del presente ejercicio, la economía social presentaba 9.650, más o menos, empleos. Un dato que muestra la capacidad de las cooperativas de trabajo asociado y empresas laborales de conservar el empleo en etapas de destrucción generalizada del mismo. El aumento de empleo se ha centrado en los tramos de empresas medianas y grandes tanto en el sector servicios como industrial. Es de destacar, además, el incremento del empleo femenino, que está alcanzando aproximadamente en torno del 24 o 25 por ciento. Si hablamos de las sociedades industriales, qué no podríamos decir del incremento y desarrollo que se están produciendo en las cooperativas agrarias, donde vemos que los labradores están tratando de formar estas cooperativas fundamentalmente en tema de maquinaria, en tema de simiente. Es algo que empezó hace años, pero que se está desarrollando y se está incrementando cada vez más.*

*De ahí que sea fundamental seguir trabajando en el crecimiento del tamaño de las empresas de economía social con el objetivo de que se creen estructuras sólidas que puedan abordar cuestiones como la internacionalización y la búsqueda de nuevos mercados. Apostamos por el desarrollo del IV Plan de Empleo de Navarra en cuanto a lo establecido al apoyo a empresas de economía social, potenciando la información, la formación,*

*incrementando el I+D+i, la internacionalización, así como el desarrollo de nuevas normativas que favorezcan la creación de este tipo de empresas. Muchas gracias, eskerrrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias. La verdad es que escuchando al promotor de la iniciativa exactamente no sé qué quería plantear, si era certificar el apoyo de Bildu a este tipo de empresas y a la iniciativa social en el ámbito laboral... No me ha quedado exactamente claro. En ese sentido, simplemente yo quiero trasladar nuestro compromiso con las empresas de economía social, con la gran labor que hacen, y aprovecho para ponerla precisamente en valor en esta sesión. Simplemente decir que en nuestro grupo hemos creído en su importancia en los momentos en los que la economía iba bien, y desde luego, creemos en su importancia en los momentos en los que la economía no va bien, y es donde precisamente muchos trabajadores y trabajadoras de empresas en crisis encuentran una alternativa en hacerse dueños de esas empresas y en tirar adelante del carro. Con lo cual, yo creo que la valoración que hay que hacer es doble porque al final se trata de emprender, una cierta forma de emprendimiento, aunque sea obligados por las circunstancias.*

*En ese sentido, yo creo que la Administración debe estar siempre en disposición de complementar las acciones que desde estos ámbitos se realizan con apoyo presupuestario, por supuesto, pero con apoyo también en todo lo que concierne a la Administración, que ese apoyo no solo se traduce en cifras económicas, aunque son importantes. Yo, personalmente, he tenido la posibilidad de intentar, en los ámbitos locales, dirigir determinadas iniciativas hasta este tipo de economía, y seguiremos haciéndolo como grupo parlamentario en las responsabilidades que en el ámbito foral tenemos. Sin más, insisto, quiero poner en valor lo que se está haciendo desde ANEL, desde UCAN, desde otros entornos cooperativos, y animar a la Administración a que siga apostando por este modelo que en estos momentos es importantísimo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ayerdi, tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Por mi parte, también, y uniéndome a todos los demás portavoces, desde luego, quiero ratificar el compromiso de Nafarroa Bai con el modelo de la economía social. Por supuesto que sí. A partir de ahí, yo también he hecho esa pequeña cuenta que hacía el señor Barea en el sentido de que si hay casi diez mil trabajadores y casi cuatro mil están en ANEL y casi dos mil en UCAN, pues hay otros cuatro mil casi, imagino que ahí hay un agente importante que es el*

*Grupo Mondragón. Y de la misma manera que hemos hecho un reconocimiento a ANEL y a UCAN, al que yo por supuesto me sumo, faltaría más, cómo no, también quiero hacer un reconocimiento al Grupo Mondragón. Y, en este sentido quería preguntar ¿cuáles son? Igual que se han detallado las relaciones y el trabajo conjunto que el Gobierno de Navarra hace con ANEL y con UCAN, también me gustaría saber cuáles son las relaciones que el Gobierno de Navarra mantiene con Grupo Mondragón, qué líneas estratégicas de trabajo se están haciendo y cuál es la sintonía y el trabajo en común que se puede hacer en el futuro. Me parece importante. Si entramos en materia de las dotaciones presupuestarias que se han hecho, decía la Consejera que en los últimos cinco años se han invertido algo más de diez millones de euros y que en este año hay una dotación de dos, prácticamente esos diez millones entre cinco vienen a ser dos millones al año.*

*También se nos ha dicho que en los últimos diez, en materia de inversiones, ha habido dieciocho millones, entiendo que eso quiere decir que los cinco años anteriores fueron más generosos que los cinco últimos, solo en inversión, si ha habido dieciocho, ese es el tema.*

*Entonces, aquí, la pregunta que me hago fundamentalmente es que si todos estamos convencidos de que es un modelo por el que apostar, que el empleo es más estable, más sostenible y más defendible y con mayores garantías, más continuidad, etcétera, –que yo creo que lo estamos, además, todos lo hemos ratificado así–, la pregunta que yo le haría a la Consejera –no sé si luego esto puede dar pie a un debate no en este foro sino en otras ocasiones– es ¿Por qué no hay más? Esa es la pregunta. Si todos estamos queriendo apoyar este modelo, ¿qué es lo que falta en la sociedad o qué debemos impulsar para que esta cultura del modelo social impregne más? Y, en ese sentido, quiero preguntar al Gobierno si hay un diagnóstico de por qué un modelo que es tan bueno no está cuajando, no cuaja más, y qué estamos haciendo en ese sentido para tratar de que esto impregne más, quizás desde los niveles básicos, como antes decía también el señor Barea, desde los niveles educativos de la adolescencia o la juventud. Yo creo que esa sí que es una pregunta interesante porque al final, si todos estamos convencidos de la bondad del modelo, seguramente deberíamos trabajar en esos valores y en ese espíritu. Y creo que nada más. Creo que estos son los aspectos relevantes que quería señalar. Gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Villanueva, tiene la palabra.*

*SR. VILLANUEVA CRUZ: Gracias de nuevo, señora Presidenta. Intervendré muy brevemente, simplemente para indicar que la señora Consejera*

*ha hecho un repaso exhaustivo de las iniciativas desarrolladas en el pasado por el Gobierno y su departamento, y ha explicado también a nuestro juicio suficientemente cuáles son los planes que tienen para el futuro. Como han dicho los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, todos estamos convencidos de las bondades de este sistema de economía social y del cooperativismo, todos entendemos que especialmente en estos momentos de crisis es una alternativa magnífica para poder fomentar empleo, poder generar actividad y poder generar, en definitiva, economía y oportunidades y, por lo tanto, desde el Partido Popular y desde el grupo Popular sepa que con el camino que aquí ha trazado en su comparecencia tendrá todo nuestro apoyo. Gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Nuin, tiene la palabra.*

*SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer también la información a la señora Consejera. Por parte del Grupo de Izquierda-Ezkerra también quiero aprovechar esta comparecencia y esta ocasión para subrayar nuestro apoyo y nuestro compromiso con la economía social y con el modelo cooperativo. Creemos, además, que desde las instituciones públicas y desde el Gobierno de Navarra se debiera mantener una fuerte y firme apuesta por este modelo, por su desarrollo, de forma estable y de forma permanente. No solo de forma especial en momentos como los actuales de crisis económica, donde se presenta este modelo como una alternativa real y cierta a situaciones de crisis o a situaciones de dificultad en determinadas empresas, y que la salida a través de la economía social del modelo cooperativo aparece como una posibilidad cierta, sino, en todo caso, en todo momento y en toda circunstancia. Y si eso se mantuviese con firmeza y con intensidad así, probablemente sí conseguiríamos que el modelo tuviera un desarrollo mayor del que en estos momentos tiene, que tampoco es un desarrollo y una presencia a despreciar ni mucho menos, sino que tiene su importancia, pero, probablemente, conseguiríamos que tuviese una importancia y un desarrollo mayor. Lo cual, en nuestra opinión, sí sería positivo porque lo que tiene este modelo, en líneas generales, más allá de que en la práctica concreta de cada caso podamos encontrar también quizás de todo, pero en líneas generales y como modelo sí tiene como positivo que sitúa el trabajo y a las personas en una centralidad mucho mayor que otras formas de organización empresarial o económica.*

*Y esto en sí mismo luego tiene unas ventajas no solo para el desarrollo económico, la actividad económica, sino unas ventajas para la sociedad, para el modelo de sociedad y también para la centralidad y el mantenimiento de valores como el*

*trabajo y como el empleo mucho mayor o con una mayor seguridad. Por lo tanto, esto es lo que demandamos. Aprovechamos, insisto, esta comparecencia para demandar al Gobierno que esa apuesta con intensidad y con firmeza se haga de forma permanente en todo caso, no solo en momentos de dificultad económica como los actuales.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señorías. Para cerrar el debate sobre esta cuestión, señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Muchas gracias, señora Presidenta. No sé si le he entendido bien, señor Barea. No me ha quedado claro si ha dicho que el apoyo a las sociedades de economía social industriales desde el Gobierno no era suficiente frente al excesivo apoyo que igual se hacía al sector agrario. Yo creo que Navarra ha tenido un desarrollo cooperativo mucho más vinculado al sector primario porque Navarra era una Comunidad fundamentalmente agrícola y en ese año, 1902, en Navarra se fundó la primera, lo que hoy es la actual Caja Rural de Navarra, y el desarrollo cooperativo vinculado al sector agro ha tenido un desarrollo y un empuje mucho más importante. El desarrollo industrial no se vinculó de una forma tan directa al modelo cooperativo de la forma que lo hizo nuestra provincia vecina, pero eso no quiere decir que el Gobierno y el departamento que yo represento no hayamos apoyado estas iniciativas.*

*El cooperativismo en Navarra lo tenemos vinculado al agro por el número de cooperativas y por la importancia que tiene, a la industria y también a la educación. Y, de hecho, estos últimos años ANEL también en una de las materias que está apoyando mucho a esta reconversión es en el sector de la educación. Recientemente, el pasado viernes, en la asamblea general de ANEL había centros educativos a los que esta asociación ha ayudado a ese proceso de reconversión.*

*En la industria, es cierto que tenemos sociedades laborales que están más amparadas o acogidas a ANEL, pero también es verdad que tenemos cooperativas que están vinculadas al Grupo Mondragón y que desde el Gobierno, por supuesto, -es verdad que no hemos hecho mención aquí- les hemos apoyado. Sin ir más lejos, tenemos el caso de Fagor Ederlan, en el que la apuesta del Gobierno, con los avales que ha otorgado a esta empresa para que se mantenga, y no solo que se mantenga, sino lo que ha crecido, que estamos ya con cerca de setecientos puestos de trabajo, desde luego, ha sido una apuesta definitiva.*

*Me preguntaba el señor Ayerdi sobre la relación del Gobierno de Navarra con el Grupo Mondragón. Pues yo les puedo garantizar que esta Consejera... Además a mí desde mis primeros años de vida profesional fue un modelo que me llamó siempre la atención, y no sé si por un curso que hice vinculado a la Universidad en el que casi todos los profesores provenían de este grupo, siempre he tenido un seguimiento. Recientemente tuve la oportunidad de comer con el presidente del grupo y es verdad que las reflexiones que hicimos con él de la importancia que ha supuesto este modelo económico yo creo que son importantes. Y a mí me parece que han sido importantes, primero, porque los trabajadores se sienten mucho más vinculados al proyecto en sí y, luego, porque estos modelos establecen unos sistemas de relación laboral que son muchísimo más flexibles. Y, de hecho, él nos explicaba que en estos momentos de dificultad empresas que tienen poco trabajo y empresas en un radio de acción de cincuenta kilómetros que tienen mucho trabajo, los trabajadores se pueden desplazar de una empresa a otra. Eso, lógicamente, el apoyo que supone para el empleo es tremendo. Y luego tienen unos calendarios laborales que en función de la estacionalidad pueden tener semanas de cincuenta horas de trabajo frente a semanas de treinta. Esto, al amparo de un modelo cooperativo, es mucho más factible que en un modelo de un empresario particular que tiene a los trabajadores y con los que tiene que negociar.*

*Usted me preguntaba por qué no hay más creación de este tipo de empresas de economía social. Creo que este no es el foro para entrar en ese debate, pero yo creo que es por la aversión al riesgo y porque al final estamos en una sociedad acomodada. Nosotros, en el departamento, en el I Plan de Emprendimiento, estamos trabajando de una forma insistente en este tema y no queremos que solo sea la Administración, sino que queremos trasladar todo esto a la escuela, no a la universidad, y a las familias, porque yo creo que la tarea de ese emprendimiento y ese emprendimiento cooperativo, no solo en el sector industrial sino en el sector profesional o en el sector educación o en otros sentidos también se puede dar. Y, desde luego, a mí desde aquí lo único que me queda decir es que el Gobierno y el departamento que represento creemos en este modelo de economía, creemos que tiene su parte dentro del modelo económico, y que en estos tiempos de crisis se ve que las economías que han apostado de manera más fuerte por este modelo, el efecto que han tenido en el desempleo ha sido menor. Léase el caso de nuestra vecina Guipúzcoa, que una de las causas que aparentemente parece que puede ocasionar el que haya menos desempleados, una de ellas porque hay más, puede ser el modelo que ha seguido, que ha hecho que los trabajadores se repartan más el trabajo. Y*

*recientemente en una comparecencia lo comentaba, si el Producto Interior Bruto no crece ¿qué podemos hacer para que la tasa de empleo no aumente? Repartir más el trabajo entre todos. En este modelo ese tipo de actuaciones se llevan a cabo de forma más fácil. Por mi parte, nada más y muchas gracias. Y creo que hasta el 12 de junio, que es mi siguiente comparecencia. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchísimas gracias, señora Consejera y a los responsables de su departamento que la acompañan. Efectivamente, hasta el 12 de junio, que nos daremos otra vez otra jornada completa. Señorías, no habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 15 MINUTOS.)